LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 414/2006 - P.Com

AUTOR: ACUÑA Elba Esther

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado inicie las acciones respectivas para implementar desde el próximo ciclo lectivo una Tecnicatura en Turismo, en San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN TORO GIMENEZ PERALTA MANSO MUENA GRAFFIGNA BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Octubre de 2006